#### PUESTO

11.6.06. Proyeccionista

## **FUNCIONES**

Su función principal en este puesto consiste en la preparación, prueba y proyección de las películas además de la recepción, clasificación y contestación de la correspondencia relacionada con su actividad. Se encarga de elaborar su material de trabajo, sus pedidos e informes, a la vez que realiza el revelado de películas y la verificación del control de las mismas. Se encarga a sí mismo, de la limpieza y mantenimiento del equipo de proyección.

### COORDINACIÓN

Con su Jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los de su mismo puesto y demás personal de la Dependencia para una mejor realización del mismo.

# RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, el equipo y material que utiliza en el desarrollo del mismo.

#### REQUISITOS

Primaria, Secundaria completa, además de los conocimientos necesarios para el desempeño de este puesto, los cuales serán comprobados mediante el examen teórico-práctico respectivo.